

Índice de Bienestar Económico y Social



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Instituto de Investigación

Informe Trimestral Nº 24

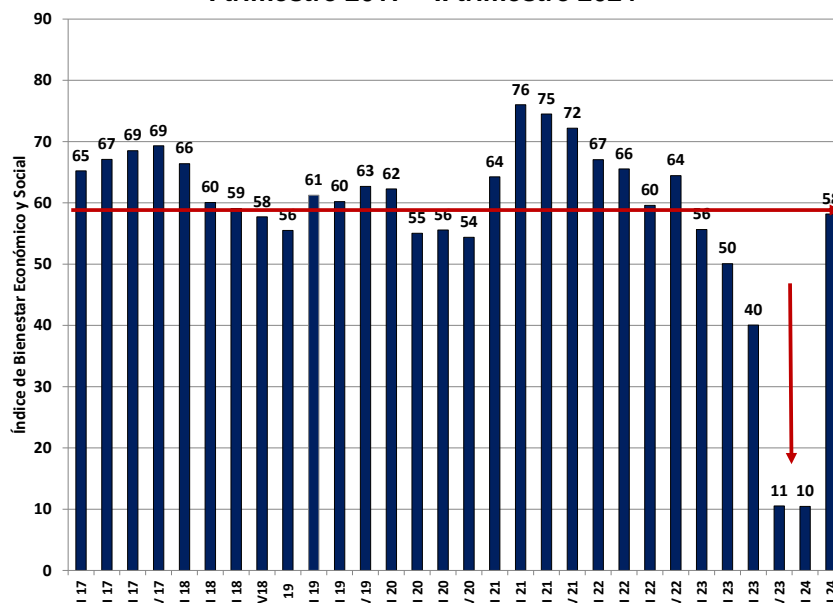
octubre 2024

El *Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)* es un indicador trimestral que facilita el análisis contextual para la toma de decisiones al resumir la situación socioeconómica del país. Se elabora a partir de estadísticas oficiales publicadas y se obtiene de la combinación del Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM) y del Índice de Inclusión Social (INSO).

- El **Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)** del II trimestre de 2024 fue de **58,2 puntos** que representa una mejora de **8,1 pp interanual (i.a.)** y del **47,7 pp con respecto al primer trimestre del año**. Esta mejora es notoria, dado que en el último trimestre de 2023 y el primero de este año el indicador fue de 10,5 puntos.
- Las variables más relevantes en el comportamiento tanto en el ICOM como en el INSO han sido **la recesión económica y la inflación**. Esto es así tanto por su impacto directo como el indirecto, ya que aquellas afectan los indicadores del mercado laboral, el ingreso real de los grupos vulnerables y la distribución del ingreso.
- En ese marco, como ya ocurrió en trimestres previos, **el ICOM ha sido el de mayor incidencia en la evolución del IBES** debido a que el INSO, a pesar de sus variaciones, se ha mantenido relativamente estable. Esto último es consistente con las medidas de política económica y social en 2023 y en lo que va del 2024.

	Niveles de los indicadores			Perspectivas	Variaciones de los indicadores	
	IV23	I 24	II 24		II 24 / I 24	II 24 / II 23
Indice de Bienestar Económico y Social (IBES)	10,5	10,5	58,2	Positiva	47,7	8,1
Indice de Condiciones Macroeconómicas (ICOM)	35,5	31,1	64,6	Positiva	95,7	22,5
Indice de Inclusión Social (INSO)	56,6	52,0	51,7	Neutra/Positiva	0,3	6,3

Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)
I trimestre 2017 – II trimestre 2024



Fuente: Instituto de Investigación - FCEyE USAL

Decano Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Claudio Flores

Director Instituto de Investigación: Juan Miguel Massot

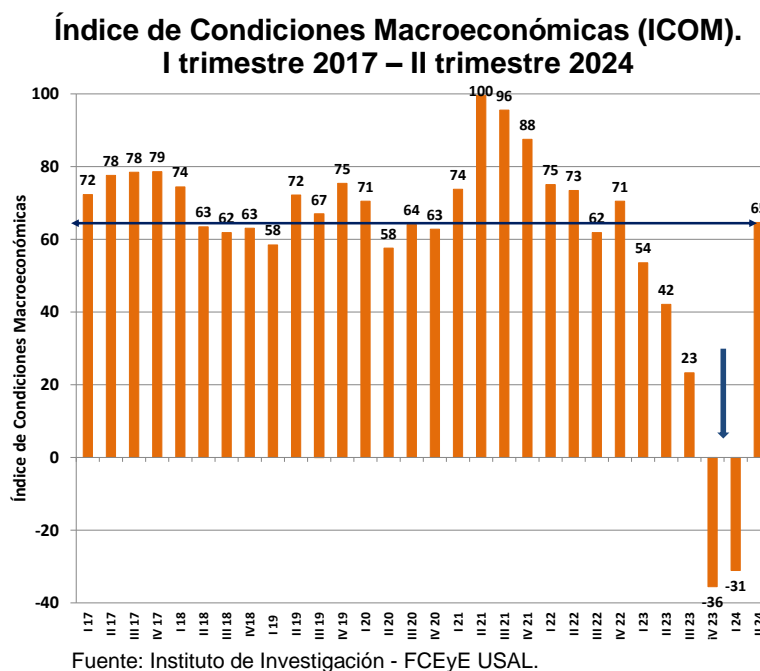
Viamonte 1816 - C1056ABB - CABA - Argentina - (+54-11) 3754-7900

fceye.usal.edu.ar - @usal.fceye

Análisis del Índice de Bienestar Económico y Social (IBES) a partir de sus componentes

El Índice de Condiciones Macroeconómicas (ICOM) tuvo una mejora que más que compensó el deterioro del Índice Inclusión Social (INSO) permitiendo que el IBES aumente tanto con respecto al mismo trimestre del año anterior como al del primero de este año.

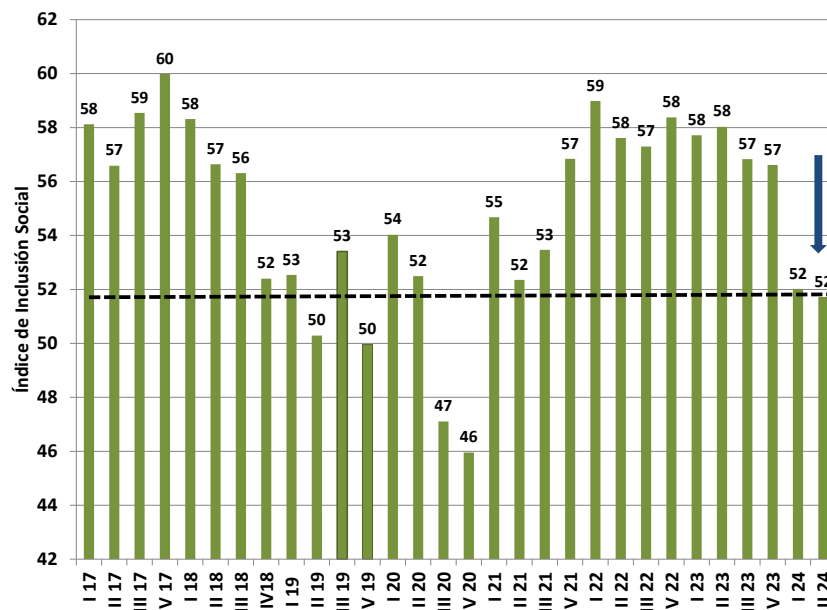
- El programa macroeconómico tuvo un impacto negativo sustantivo en el primer trimestre debido, fundamentalmente, al salto en la inflación y la recesión económica. Este impacto se redujo en el segundo trimestre lo que permitió que el ICOM mejorara, que saliese de una zona negativa, y afectar positivamente al IBES.
- La tasa de inflación anualizada del segundo trimestre fue de 98%, sustancialmente inferior a la del primero que arrojó un 432% y también inferior al 132% del segundo trimestre del año anterior. Si bien tasas promedio mensuales del 5,9% no son alentadoras, la reducción es satisfactoria a la luz de los últimos años que estuvieron caracterizados por una persistente alza, con la excepción del 2020. La caída de la tasa de inflación obedece tanto a la política monetaria y fiscal contractiva, que comienza a afectar la dinámica de precios con rezagos, como a la mayor estabilidad de las tarifas, los mínimos aumentos salariales y, algo no menor, la caída drástica del consumo.
- Mientras el PIB del primer trimestre se desplomó un 5,1% i.a., el del segundo trimestre se redujo a -1,7% i.a. El principal componente de la demanda agregada en términos de caídas i.a. fue la inversión bruta fija, con un 29,4%. El consumo privado y el público lo hicieron en un 9,8% y 6,0%, respectivamente. Las exportaciones netas fueron el único componente con incidencia positiva a la demanda agregada al registrar un cambio i.a. del saldo en 91.342 millones de pesos (pesos de 2004). Esto resulta de una expansión de las exportaciones de bienes y servicios reales de 31,4% y una contracción de las importaciones de 22,5%. Los indicadores de alta frecuencia permiten pensar en una potencial mejora del PIB, aunque acotada y fragmentada, para lo que resta del año.
- La tasa de desempleo aumentó en 1,4 pp entre el segundo trimestre de 2023 y el del corriente año al ubicarse en el 7,6%. La tasa de actividad de este último trimestre fue de 48,5% lo que representa un aumento 0,9 pp i.a., al tiempo que la del empleo fue de 44,8% (+0.2 pp i.a.), la subocupación total 11,8% (+1,2 pp i.a.) y la subocupación demandante 8,1% (+0,7 pp i.a.) La evolución de la actividad económica proyectada publicada por el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM BCRA) para el resto del año no permite inferir una reversión de esta dinámica creciente en términos interanuales.
- La cuenta corriente del balance de pagos pasó de -6.577 millones dólares en el segundo trimestre de 2023 a +3.490 millones en el mismo trimestre de este año, lo que suma una diferencia en términos absolutos de 10.068 millones. Las variaciones de las exportaciones e importaciones fueron +3.191 millones y -5.953 millones.



El Índice de Inclusión Social (INSO) se estabilizó en los niveles del trimestre previo, pero sigue ubicándose entre los menores niveles de la serie.

- El INSO se ubicó en 51,6 puntos, dato similar al del trimestre anterior y un 6,3 pp inferior al mismo trimestre del año previo.
- El indicador de ingreso real de las familias más vulnerables fue de 41,2 puntos, lo que representa un -9,1 pp menos que un año atrás. Asimismo, es 12,9 pp menor al dato promedio del período 2016-2022 y 12,3 pp inferior a los datos promedio de los segundos trimestres del mismo período. La caída i.a. del segundo trimestre de este año se basa en que, mientras el ingreso familiar nominal aumentó 221% i.a., la canasta familiar total un 290% i.a.
- Un análisis complementario en materia de ingresos lo brinda el coeficiente de desigualdad de Gini. Cuando se toman los datos de los segundos trimestres de los últimos años puede verse que mientras en el primer trimestre de 2022 fue de 0,414, pasó a 0,417 el de 2023 y a 0,436 en el de este año. Esto es, ha mantenido una tendencia creciente en los últimos años. Con respecto al dato de subempleo demandante ya fue tratado en el título previo al examinarse las principales tasas del mercado laboral.
- En síntesis, hay dos variables centrales que afectan el comportamiento del INSO: la recesión económica y la alta inflación del primero y segundo trimestre. La posibilidad de que la actividad económica se estabilice y muestre algún grado de recuperación hacia el futuro, así como una estabilidad o caída de la inflación permite colegir una mejora del indicador a futuro. Sin embargo, debido a que se mantienen dudas sobre la tasa de subempleo demandante y la distribución del ingreso, sus comportamientos podrían hacer de contrapeso a las dos primeras, dando un resultado incierto por el momento sobre el indicador de inclusión social. En ese marco, debe esperarse que el ICOM siga marcando el rumbo del IBES durante el corriente año.

**Índice de Inclusión Social (INSO)
 I trimestre 2017 - II trimestre 2024**



Fuente: Instituto de Investigación - FCEyE USAL

Nota metodológica

El *Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)* es un indicador sintético que permite captar mediante un único indicador la situación económica y social de la población en cada período de tiempo observado. El indicador se construye en base a datos objetivos (por oposición a los indicadores basados en percepciones) y oficiales (fuente INDEC) que reflejan dos dimensiones cruciales de la vida y el bienestar de las personas del país. Estas dimensiones, a su vez, se explicitan en sus correspondientes indicadores parciales.

La primera dimensión que se toma en cuenta es la que refiere a la situación económica del país y que se plasma en el *Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM)*. Este indicador se elabora a partir de los datos de crecimiento económico, tasa inflación, tasa de desempleo abierto y saldo de cuenta corriente del balance de pagos. Capta de manera sintética la situación macroeconómica del país que afecta al bienestar económico y social. Un aumento en el ICOM implica una mejora en las condiciones macroeconómicas que afectan a la población.

La segunda dimensión se analiza a partir del *Índice de Inclusión Social (INSO)*. Este índice aborda, a partir de un número limitado de estadísticas oficiales disponibles, la situación de las personas en lo que refiere a dos cuestiones esenciales: su inclusión en el mercado de consumo y en de trabajo. De esta manera, un aumento en el INSO se interpreta como una mejora en la inclusión social del país.

En cuanto a la inclusión en el mercado de consumo se toma un indicador de pobreza absoluta –ingreso medio de las familias del primer estrato de ingresos deflactado por la canasta básica total- y otro de pobreza relativa -Coeficiente de Gini.

En cuanto a la inclusión en el mercado de trabajo, la metodología vigente hasta el informe trimestral N° 8 contemplaba la inclusión de la tasa de subempleo demandante y la tasa de asalarización. Debido a que el cierre o caída abrupta y prolongada de la actividad económica provocada por la pandemia y la cuarentena afectó más que proporcionalmente a las actividades informales, a los ocupados precarizados y a los que buscan aumentar sus horas de trabajo, se debió recurrir a un cambio metodológico. Esto se traduce en que al medirse los subocupados demandantes contra la población económicamente activa y a los asalariados sin aportes jubilatorios contra el empleo asalariado total, los indicadores del II trimestre de 2020 resultaban en una significativa caída del subempleo demandante y en un aumento de la tasa de asalarización, mejorando de manera no trivial el INSO, algo que va en sentido contrario a su definición y a la simple observación.

La solución encontrada para esta cuestión metodológica fue la siguiente. Se reemplazaron la tasa de subempleo demandante y de asalarización por la tasa de subempleo total y el porcentaje de hogares que cuyos ingresos no provienen de fuentes laborales. El primero busca minimizar el impacto del primer fenómeno mencionado al no centrarse en el subempleo demandante sino en el total. El segundo, al usar la dependencia de ingresos no laborales, capta el salto que han tenido los subsidios sociales en proporción al ingreso total de las familias, lo cual es más acorde a las circunstancias actuales y del futuro inmediato que la informalidad laboral. Debido a que la pandemia y sus efectos económicos y sociales a mediano plazo son desconocidos, no se podía descartarse una ulterior modificación en la metodología de cálculo del INSO a fin de captar lo más apropiadamente posible el fenómeno bajo observación. Sin embargo, esto no fue necesario hasta la fecha.

Tanto el *Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM)* como el *Índice de Inclusión Social (INSO)* se calculan como promedios simples trimestrales de los datos observados de cada una de las cuatro variables intervinientes en cada índice, luego de ser homogeneizadas mediante la aplicación de la metodología de valores extremos correspondientes a los valores de cada variable del período de posguerra, excluyendo las tasas de inflación trimestral anualizada superior al 100%.

A partir de los dos indicadores parciales (ICOM e INSO) se construye el *Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)*. Dado que se trata de un índice cuyo valor máximo debería reflejar la mejor situación del país en esas dos dimensiones, se estiman tanto el ICOM como el INSO para los datos deseables para cada variable usada en cada indicador. Se reestiman el ICOM y el INSO a partir de ese estándar, y se calcula el IBES como el promedio simple de los dos indicadores reestimados. En este marco, un aumento en el nivel del IBES se interpreta como una mejora en el bienestar económico y social del país. En caso en que algunos de los datos observados se encuentren fuera del rango fijado para su variabilidad contribuirán a que los indicadores sintéticos se puedan ubicar por debajo de 0 o encima de 100 según corresponda.